

52

Fecha de presentación: octubre, 2018

Fecha de aceptación: diciembre, 2018

Fecha de publicación: febrero, 2019

PLANES DE ESTUDIO

E EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CUBANA: UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN CONTINUA

STUDIES PLANS E IN THE CUBAN SUPERIOR EDUCATION: A VIEW FROM THE CONTINUOUS EDUCATION

María de Lourdes Artola Pimentel¹

E-mail: lourdes.artola@umcc.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9070-7381>

Lourdes Tarifa Lozano¹

E-mail: lourdes.tarifa@umcc.cu

Leyda Finalé de la Cruz¹

E-mail: rector@umcc.cu

¹Universidad de Matanzas. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Artola Pimentel, M. L., Tarifa Lozano, L., & Finalé de la Cruz, L. (2019). Planes de estudio E en la Educación Superior cubana: una mirada desde la educación continua. *Universidad y Sociedad*, 11(2), 364-10. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La sociedad evoluciona y en ella se producen cambios importantes cada vez más crecientes. La Educación Superior en consonancia, debe estar a tono con ellos y perfeccionar continuamente sus planes de estudio en aras de contribuir al desarrollo de la sociedad, aportando profesionales competentes capaces de transformar las organizaciones en las que se desempeñen, con soluciones eficientes y eficaces a las problemáticas que se les presenten. En particular la Educación Superior cubana se encuentra inmersa en ese perfeccionamiento continuo y los Planes de Estudios E son la expresión de su materialización. Desde los documentos base para el diseño de los mismos se insiste en la necesidad de tener en cuenta premisas fundamentales, entre las que se destacan: el proceso de formación continua de los profesionales cubanos con el continuo incremento de la calidad en el proceso de formación, lo que hace necesario asumir los retos de la educación continua a partir de tres escenarios: formación de pregrado en carreras de perfil amplio, preparación para el empleo y la formación de postgrado. El trabajo recrea lo planteado a partir de la conceptualización de la educación continua, la mirada hacia buenas prácticas internacionales en este sentido y la determinación de las deficiencias detectadas en los dos años de implementación en la Universidad de Matanzas

Palabras clave: Planes de estudio, educación continua, educación superior.

ABSTRACT

The society evolutions and on it there are produced each time more important changes. On consequence the Superior Education should be with them and continually perfect its studies plans in order to contribute to the development of the society, lending qualified professionals capable of transforming with efficient solutions the problematic that are presented on the organizations in which they play. The Cuban Superior Education is immersed in this continuo improvement and the Studies Plans E are the expression of its materialization. On the base documents for the design of them it is insisted in the need of taking into account fundamental premises, such us the process of continue formation of the Cuban professionals with the continue increased of the quality in the formation process, and it is necessary to assume the challenges of the continue education starting from 3 phases: the formation of the pre grade in carriers of wide profile, preparation for their job and the formation of the post grade. The work recreates everything presented starting from the conceptualization of the continua education, the view to good international practices in that sense and the determination of the detected deficiencies in the two years of implementation in the University of Matanzas

Keywords: Studies plans, continuous education, Superior Education.

INTRODUCCIÓN

En los albores del siglo XX, en específico en el año 1929 surge el libro *Lifelong Education*, de Basil Yeaxlee, que es el primer documento orientado a la capacitación del adulto, en el que se agrupan principios estructurados de educación formal y no formal.

En el año 1949 en plena Segunda Guerra Mundial, se realiza la Primera Conferencia Internacional de Educación de Adultos, en Elsinore, Dinamarca auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en la que se analiza las necesidades de todas aquellas personas mayores de 15 años y su resultado es la formación y capacitación de los adultos enfocados principalmente al área laboral. Se acuña entonces el término educación continua (Fernández 1999), la que en sus orígenes puede entenderse como educación para adultos, pero ella supera este concepto.

En el año 1965, el Comité Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para la Educación de Adultos exhortó a que se adoptara el principio de educación permanente (Narro, 2014); y es desde ese año que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura establece que es parte del quehacer de las Instituciones de Educación Superior (IES) que formen a estudiantes que deseen regresar a las aulas, para adquirir o actualizar conocimientos, sin que sea necesario contar con un grado académico, pero las acciones de superación y capacitación que se diseñen deben responder a las necesidades de las personas y de los puestos de trabajo en los que se desempeñan, por lo que los empleadores juegan un papel importante en la determinación de las necesidades.

Así, esas necesidades y las propuestas de solución como parte de un sistema de cultura social presente en el diseño de la educación continua permiten concatenar los objetivos para el desarrollo del país, como por ejemplo formación en un segundo idioma, formación en manejo de TIC, entre otras. El articular la formación continua con los sectores ocupacionales en relación a la proyección de las empresas, promover el acceso a la formación como un derecho en cuanto a su promoción, fomento y desarrollo tiene como logro que las personas de forma individual participen en el sistema en pro de su desempeño.

En Cuba, en 1962, a través de la Reforma Universitaria, se sentaron las pautas para las transformaciones de esencia que necesitaba la Educación Superior; a partir de entonces se identificó la necesidad de perfeccionar de manera continua los planes y programas de estudio, para garantizar diseños curriculares pertinentes. Se han aprobado

políticas para el perfeccionamiento del proceso de formación continua y su actual revalorización está asociada a la necesaria concepción de un proceso de formación de pregrado centrado en los aspectos más generales y frecuentes de los puestos y objeto de trabajo, o sea tiene su basamento en la necesidad de contar con planes de estudio de perfil amplio, que definan la necesaria articulación pregrado postgrado e incentiva la necesidad de estrechar el vínculo con los organismos empleadores y participar en el mejoramiento profesional y del desempeño de los graduados.

La formación continua, integral y de calidad son premisas para diseño de los nuevos planes de estudio en la Educación Superior cubana: Planes de estudio E (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016), que presuponen una aplicación correcta y consecuente del proceso de formación continua que integre de manera sistémica la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, con una adecuada preparación para el empleo que se concibe y ejecuta en las entidades laborales y una formación de postgrado que asegure la formación permanente y el perfeccionamiento del desempeño.

La unidad indisoluble entre lo educativo y lo instructivo y el vínculo estudio trabajo son principios que se articulan. A su vez se debe potenciar el aprendizaje del idioma inglés, el uso correcto de la lengua materna, un amplio y generalizado empleo de las TIC en la práctica pedagógica, entre otros.

Profundizar en lo conceptual, compartir experiencias y buenas prácticas internacionales es objeto de discusión necesaria y que se comparten en el presente artículo.

DESARROLLO

Educación para todos durante toda la vida, es el objetivo supremo asumido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para caracterizar la nueva cualidad que debe estar presente en la educación en la época actual y define la formación permanente, como un proceso dirigido a la revisión y renovación de conocimientos, actitudes y habilidades previamente adquiridas, determinado por la necesidad de actualizar los conocimientos como consecuencia de los cambios y avances de la tecnología y de las ciencias.

Educación por extensión, formación permanente, educación continua, formación continua o capacitación continua, también conocida como educación a lo largo de la vida, son términos que comprenden una gran cantidad de actividades y programas de aprendizaje teórico-práctico, que se realiza después de la formación obligatoria o reglada (ya sea educación secundaria, bachillerato,

formación profesional, o formación universitaria), y que puede extenderse durante toda la vida.

La definición de educación continua no es universal, debido a que sus variadas formalizaciones son expresión de las particularidades de su concepción y materialización. La educación continua es la actividad docente universitaria que tiene como misión vincularse con el medio, por la vía de programas de formación y capacitación educando de por vida a personas (licenciados, profesionales y no profesionales) que desean o requieran profundizar, mantenerse al día en los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su disciplina, o bien quieren extender su conocimiento hacia áreas complementarias, acceder al manejo de nuevos procedimientos y/o tecnologías, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral o bien crecer en su desarrollo personal o espiritual.

La necesidad de reciclarse continuamente, de formarse para mejorar la propia práctica y de la innovación como propuesta de cambio; de estar dispuestos a aprender durante toda la vida con la finalidad de conseguir un verdadero desarrollo profesional confirman la demanda creciente de la educación continua.

Desarrollar educación continua implica un aporte al sistema educativo del país y a su desarrollo, ya que integra la creciente necesidad social (y laboral) por complementar, actualizar, innovar y profundizar en los conocimientos, habilidades y competencias laborales y profesionales de las personas (Mirabal, 2010).

Es imprescindible que las universidades integren, articulen, la educación continua a sus planes y programas de formación, teniendo en cuenta la formación continua como el conjunto de acciones formativas para la consecución de mejorar las calificaciones de los profesionales de manera que le provea de los conocimientos para impulsar la competitividad de su organización y en lo que coincide Blanco (2012), al asumirla como toda actividad de aprendizaje realizado a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las habilidades y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el trabajo y la práctica.

Como actividad universitaria, comparte con pre y postgrado la rigurosidad, calidad y control de calidad docentes y desarrolla las otras funciones básicas del quehacer universitario (investigación y extensión) con especial énfasis en la pertinencia de sus programas con las áreas de desempeño e interés de los participantes.

Dentro de las características de la Educación Continua (Fundación Universia, 2016) están: su flexibilidad y

pertinencia, su rol de educación integradora y destacan como aportes de la universidad su versatilidad en las distintas áreas del conocimiento, la experticia docente, la conjugación con la Investigación, el contar con infraestructura adecuada, su capacidad integradora, sus estándares de calidad y la necesidad de medición de impacto.

Se precisan tres ejes primarios cuando se piensa en la educación continua como política pública: Sistema de Gestión de personas-productividad, Sistema integrado (sistema integrado de actores), Sistema de la cultura social en la educación continua.

El primero referido a la formación continua como un sistema de gestión con procesos, criterios y estándares (sistema de formación), que sea flexible tomando en cuenta el paradigma "educación a lo largo de la vida", desde la educación media incluyendo el período laboral, entendida como un circuito: persona (trabajador y no trabajador), empresa y los proveedores del servicio de capacitación a partir del valor del trabajador como recurso fundamental en la productividad de la empresa y los planes de formación o capacitación dentro de la estrategia de la empresa, de manera tal que los planes de formación o capacitación que se desarrollen sean sobre la base de las necesidades productivas de los distintos sectores económicos y generen una sinergia dentro de este sistema: trabajador, empresa, proveedor de programas de educación continua-capacitación.

El sistema integrado de actores (Chile. Ministerio de Educación, 2015) permite integrar a los proveedores de formación y capacitación y a los que pasarán a ser fuerza laboral, así todos los actores pertenecen a un red con aportes importantes dentro de este diálogo social: empresa, trabajadores, proveedores de formación continua, lo que facilita trabajar criterios y estándares integrados de calidad de los programas, así como también el acceso, y contenidos y permitirá medir con una base común el impacto de los programas de capacitación.

El rol de la formación continua en la etapa de la educación superior se puede diferenciar en dos ámbitos, uno de formación académica y otro de formación profesional y/o laboral. El primero está estrechamente ligado al desempeño académico y sus grados respectivos (magister, doctorado, postítulos, etc.) y el otro, a fin de actualizar conocimientos o habilitar destrezas para un mejor desempeño laboral.

Por tanto, forma parte de ella, la superación continua que se concibe como el proceso de formación posgraduada en los centros de educación superior, la que se ha convertido en una necesidad imperiosa en los momentos

actuales, teniendo como salida la superación profesional, además de la formación académica. Sin embargo, es más porque la Educación Continua persigue actualizar o complementar los conocimientos de licenciados, profesionales y no profesionales. La esencia de su orientación es a la práctica laboral y profesional de los estudiantes.

En la teoría de la Educación Avanzada se define la superación como *“figura dirigida a diversos procesos de los recursos laborales, con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y/o prospectivo, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridas anteriormente y necesarias para el desempeño.”* (Añorga, 2000)

Castro (2007), define la superación, como *“educación perenne que debe permitir al docente formar parte de la dinámica del cambio, tanto en la orientación como en el proceso educativo, para enfrentar los problemas planteados por el adelanto científico y tecnológico y los imperativos del desarrollo económico, social y político.”*

En sentido general, el término superación es abordado por muchos investigadores, y es un punto importante en la planificación del desarrollo de los recursos humanos en cualquier nación.

Es importante plantear que en la bibliografía especializada acerca de esta temática, en los últimos años, se constató que las definiciones planteadas por Añorga (2000); Piñón (2001); Santiesteban (2003); Torres (2004); Valiente (2005); Pérez (2006); Castro (2007); Addine (2013); Santos, et al., (2008); y André (2016), tienen entre los elementos más comunes: concebir la superación como proceso, planificado a partir de las necesidades detectadas, que tiene carácter continuo, prolongado y permanente, cuyo objetivo es ampliar, perfeccionar, actualizar, complementar conocimientos, habilidades y capacidades y promover el desarrollo y consolidación de valores, por lo cual puede ser analizado desde la perspectiva de la Teoría General de los Sistemas, y ser visto como un sistema que tiene estructura y funcionamiento considerando la relación dialéctica y sistémica de los componentes, referidos por Valiente (2005), y el criterio de Valle & Castro (2002), que destacan: la unidad entre la actividad científica, la superación, el trabajo metodológico y el trabajo de dirección del proceso docente-educativo.

Sus contenidos deben integrar dialécticamente elementos disciplinares y de ámbitos laborales específicos, producto de las propuestas que parten de sus diagnósticos sobre las necesidades del medio, así como a partir de las solicitudes que se reciben de los agentes externos (personas, institución).

Buenas prácticas es el conjunto coherente de acciones que han rendido bueno e incluso excelente servicio, en un determinado contexto y que se espera que, en contextos similares, rindan similares resultados.

Para la organización interna de la educación continua es importante que exista en la universidad una unidad que, desde los lineamientos generales, centralice, estandarice y asegure la calidad de los programas de las distintas Facultades con el fin de dar cumplimiento a los estándares internacionales y nacionales. De la misma manera se necesita agilizar las comunicaciones, buscar soluciones a los problemas y dar capacitación y servicio a las Facultades en estos temas.

Tener una estructura organizacional sencilla, ágil y autónoma con presupuesto propio para poder crear, proponer y desarrollar los programas, se visualiza como positivo a la vez que dividen las áreas académicas de las comerciales. En particular los académicos participan del diseño de los programas y realizan clases, pero no ven los temas operativos.

El cuidar la calidad de la docencia es un eje principal y debe partir de diseñar y ofrecer programas que den respuesta a las necesidades del sistema empresarial y a la agenda pública y que estén alineados a la estrategia global de la empresa. Se deben utilizar distintas herramientas de diagnósticos en empresas y entidades y revisar el perfil de los estudiantes en formación para detectar las competencias que necesitan desarrollar para enfrentar de mejor forma el futuro.

El desarrollo de los programas se debe realizar con un objetivo general en sí mismo y que no sea la sumatoria de programas no articulados, por lo que la calidad de los profesores es clave para el éxito de los programas de educación continua. Se requieren profesores con un alto nivel de formación académica, así como de experiencia práctica y también profesores que aporten la práctica y profesores visitantes que den una mirada intercultural o internacional.

Las metodologías de enseñanza modernas e interactivas, que incluyan discusiones de evidencias, análisis de casos, intercambio de opiniones entre pares, retroalimentación del profesor entre otros, donde el estudiante pueda aplicar y poner en práctica lo aprendido son esenciales en la educación continua.

Todo lo anterior articula de forma armónica con la certificación de calidad de los programas dando cumplimiento a las normativas internas de la Universidad, nacionales e internacionales y donde la medición del impacto del

programa en términos de la transferencia del aprendizaje en el puesto de trabajo es esencial.

La medición del impacto de programas se debe analizar como un proceso que considere un portafolio de medidas, tanto cuantitativas (como retorno sobre inversión), y cualitativas (entrevistas o encuestas).

La forma de evaluar el impacto de un programa debe estar definida desde su concepción para lo cual se deben conocer las expectativas del estudiante (niveles de resultados que quieren) y alineado con los ejes estratégicos de la empresa o unidad, hasta una medición post-programa (entrevistas, coaching, establecer un grupo de controles con indicadores como: promociones, retención, traslado de área). Este asunto medular hoy esta carente de seguimiento y se limita a lo sumo a una mera medida de satisfacción y no a la identificación de la transformación sostenida que deriva en valor agregado en el desempeño.

Lo antes expuesto, la medición del impacto y la calidad de los diferentes programas y formas de educación continua, se acompaña de la filosofía de mejora continua que provoque autoevaluación y auditorías (internas y externas), a la vez que se requiere tener manuales y protocolos que ayuden a realizar los procesos de capacitación continua al personal, y permita incorporar procesos de doble control en los procedimientos claves de la operación para evitar errores.

En todo lo planteado es decisiva la cooperación con enfoque multidisciplinar y de complementariedad que permita compartir material de investigación, conferencias, ideas y buenas prácticas respecto a la Industria con el fin de prepararse de mejor forma, para los futuros cambios en la Educación Continua. Ejemplo de buenas prácticas internacionales lo constituyen:

- La creación de alianzas para compartir experiencias con otras facultades y universidades para desarrollar programas con menores costos, como lo son los cursos on-line;
- El fortalecimiento de los convenios internacionales y/o regionales que permiten el intercambio de profesores y/o estudiantes, a la vez que crecen las alianzas con otras Facultades con el fin de realizar programas de distintos alcances interdisciplinarios y contar con un colectivo de profesores de distintas especializaciones.
- La vinculación con el medio al lograr la transferencia de los conocimientos desde las investigaciones a la Educación Continua.
- La realización de alianzas con empresas y otras entidades.

- Desarrollar programas de interés y aporte nacional como sustentabilidad, responsabilidad social dentro de otras.

El proceso de formación continua en Cuba está concebido para dar respuesta a las acuciantes necesidades educativas del presente y el futuro bajo el precepto antes abordado de que el hombre se educa durante toda la vida a través de las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad.

El sistema de educación superior cubano parte de un modelo de formación que exige un período de preparación para el empleo y define un amplio sistema de educación postgraduada. Sin embargo, no se ha logrado una vinculación armónica entre la formación de pregrado de perfil amplio, preparación para el empleo y formación de postgrado

Es por ello que se definen como bases conceptuales para el diseño de los planes de estudio E: el perfeccionamiento del modelo de formación de perfil amplio que logre en toda su magnitud el hecho de que la formación se dirija al ejercicio de la profesión en el puesto de trabajo donde se resuelven los problemas más generales y frecuentes inherentes al objeto de trabajo y que el egresado continúe su desarrollo profesional a través de la preparación para el empleo y la educación postgraduada (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016). La identificación de los problemas profesionales más generales constituye el punto de partida y los contenidos que se desarrollen en el pregrado no deben sobrepasar esta definición. De tal manera se deben adecuar sistemáticamente el postgrado teniendo en cuenta las necesidades del entorno económico y social, entra a jugar un gran papel la territorialidad, que hace pertinente un diseño de carrera en un territorio que no necesariamente será totalmente generalizable a otro.

La conjugación de los contenidos curriculares combinando el currículo base, el currículo propio y el currículo optativo electivo es expresión de flexibilidad curricular para su adaptación a las necesidades territoriales, nacionales y satisfacer los intereses de los estudiantes a partir del desarrollo del claustro y el uso racional de los recursos humanos y materiales.

A través de formas novedosas de gestión debe reforzarse el vínculo universidad sociedad. En ella se concreta la concepción de la profesión y su rol social. Son las demandas sociales quienes permiten determinar perfiles y funciones profesionales y hasta contenidos arrojados al currículo. De otra parte, debe diseñarse un sistema evaluativo que contribuya a que el egresado seas capaz de resolver los problemas generales de la profesión, lo cual se logra a partir de la integración de los organismos

empleadores al diseño y ejecución del plan de estudio a partir de una adecuada correspondencia entre la actividad académica, laboral e investigativa.

En la Universidad de Matanzas se define como una línea de prioridad en el trabajo metodológico el proceso de implementación de los planes E, como sustento científico de la actividad formativa enfocado en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible (Alarcón, 2016). Una universidad caracterizada por la formación de valores y por el aseguramiento de la calidad de sus procesos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y propicie su educación para toda la vida. Uno de los retos a vencer, para el logro de lo anterior, es contar con un diseño curricular pertinente que sienta las bases para favorecer un incremento continuo de la calidad y la eficacia en la formación integral.

Para ello tienen que lograrse niveles de sistematicidad del trabajo metodológico de la carrera (disciplina/asignatura, año académico y carrera).

Los aspectos fundamentales que guían este quehacer son: asumir con precisión la categoría problemas profesionales a resolver, diseñar un currículo con tres niveles de prioridad: base, propio y optativo/electivo a decisión del estudiante según sus intereses, elaborar, a nivel del desarrollo de la ciencia, los programas de las unidades curriculares y desplegar en el interior de ellas, los valores y las estrategia curriculares, conformar una disciplina principal integradora –DPI– que rija el proceso de formación y lo que el egresado debe saber para trabajar una vez graduado, definir los objetivos que debe vencer el estudiante por años y disciplinas, buscar un incremento e integración de los contenidos de las Ciencias Básicas en toda la carrera, favorecer la motivación y comprensión del estudiante acerca de la utilidad de estos contenidos para aportar base científica al razonamiento

Para ello se deben reorganizar los contenidos y disciplinas acorde a las características de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que faciliten la adquisición de habilidades requeridas, buscar y consolidar la actividad investigativo-laboral del estudiante a partir de su vinculación al sistema de proyectos de ciencia y técnica de la universidad y los extensionistas, avanzar en el diseño de estrategias curriculares.

Metodológicamente es un imperativo orientar el trabajo de perfeccionamiento y concepción del nuevo plan en

una red territorial que consiste en identificar dónde están los mejores profesionales, los mejores recursos didácticos y materiales para utilizarlos en forma colectiva dentro de la formación de la carrera y en cada territorio.

Es parte de la concepción del plan mejorar el ajuste de la carrera de pregrado a la estrategia de formación continua entre el pregrado, posgrado y la superación profesional.

La realización de estudios comparativos con otras universidades cubanas y del mundo acerca de la formación de habilidades profesionales y los estándares, debe buscar un mayor equilibrio de los escenarios formativos con énfasis en las empresas e instituciones territoriales

En la Universidad de Matanzas durante los dos cursos escolares de implementación del plan de estudios E en 10 carreras se avanza en la determinación de las esencialidades en cada disciplina, en la conformación de las asignaturas optativas/electivas y en la comprensión de la necesidad del vínculo universidad-empresa-territorio en aras de las definiciones de la continuidad de estudio desde el puesto de trabajo en el que culmine su formación inicial y enlace con su preparación permanente durante toda la vida. Sin embargo, es preciso señalar que son insuficientes:

- La preparación del claustro para enfrentar estos retos.
- La reconceptualización del concepto de claustro en una carrera universitaria.
- El trabajo metodológico en cada colectivo de disciplina, asignatura, año académico, carrera en función del cumplimiento de las premisas de los nuevos planes de estudio.
- Las alianzas con los organismos y empresas del territorio.
- La participación de los empleadores en las definiciones del currículo propio y optativo/electivo en función de las demandas, potencialidades y prioridades del territorio.
- La determinación de las necesidades de cada puesto de trabajo para que desde su inserción en él, los egresados posean su sistema de superación continua correctamente diseñado y que no tiene que ser homogéneo para todos los egresados del mismo curso escolar en la misma carrera.
- La determinación desde la carrera del diseño del sistema de superación que permita la articulación precisa entre el egresado y su desempeño como profesional, a saber: cursos, entrenamientos, diplomados, especialidades, maestrías.
- La inserción de los estudiantes desde los primeros años en la actividad investigativa estudiantil.

Para contribuir a resolver las debilidades señaladas se propone que:

- En primer lugar, se incorporen a los colectivos de carrera los profesionales de la producción y los servicios que por su experticia puedan contribuir a la formación de los profesionales, teniendo en cuenta el concepto de universidad abierta: el proceso de formación trasciende los límites de la universidad.
- Realizar el levantamiento en el territorio de los profesionales que desde su puesto de trabajo puedan efectuar la labor formativa que se necesita, precisando en cada uno sus fortalezas, cuál es su experticia y cuáles son las áreas en las que debe ser superado para enfrentar los retos que desde su organización desempeñará con los graduados y con los estudiantes que durante sus prácticas laborales o proyectos integradores se vinculan con su empresa.
- La superación del claustro, bajo las concepciones de claustro en los actuales planes de estudio.
- Desarrollar actividades metodológicas que permitan la determinación precisa de las esencialidades en cada disciplina, tanto en los espacios de la universidad como en los de las empresas e instituciones.
- Desarrollo del sistema integrado de medios que permita la orientación oportuna al estudiante y que contribuya a una mayor autogestión del conocimiento.
- La precisión de las líneas de investigación en cada carrera en función de las demandas y necesidades del territorio para la asignación de los estudiantes.
- El diseño del sistema de superación para cada carrera según las demandas de ubicación laboral para los egresados en el territorio y para cada estudiante de acuerdo a sus necesidades.

CONCLUSIONES

La educación continua es un tema actual y por su contribución al desempeño de los profesionales se suscitan en la comunidad científica importantes discusiones en aras del enriquecimiento del término, de su acercamiento a la práctica y de su influencia para mayores empeños en el vínculo universidad-sociedad, formadores y empleadores.

El claustro universitario cambia su concepción y en él se integran los profesionales de la producción y los servicios que cada día ejercen su influencia en la formación continua de los nuevos miembros de las comunidades laborales y científicas.

Los Planes de Estudio E de la Educación Superior cubana se diseñan en correspondencia con las exigencias de la sociedad actual y tributan desde su concepción a la

educación continua pero su implementación debe romper barreras que persisten en el claustro y en la mirada a cada una de las estructuras desde colectivo de carreras hasta jefes de disciplinas y asignaturas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Addine, F. (2013). *La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica Aportes e impacto*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Alarcón, R. (2016). Conferencia inaugural. Universidad 2016. La Habana: MES.
- André, S. (2016). *Mejoramiento del desempeño profesional pedagógico mediante la superación didáctica en la Escuela Superior Pedagógica en Angola*. Tesis en opción de obtener el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Matanzas: Universidad de Matanzas.
- Añorga, J. M. (2000). *Glosario de Términos de la Educación Avanzada*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- Blanco, R. (2012). *La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy*. Curso de inclusión educativa. Programa de formación continua del magisterio fiscal. Quito: Ministerio de Educación de Ecuador.
- Castro, O. (2007). *La dirección de la superación de los maestros y profesores de la escuela*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chile. Ministerio de Educación. (2015). *Políticas públicas en materia de educación continua y capacitación*. Mesa de trabajo No. 2. Santiago de Chile: MINEDUC.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016). *Documento base para la elaboración de los planes de estudio E*. La Habana: MES.
- Fernández Sánchez, N. (1999). *Surgimiento y evolución de la Educación Continua*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fundación Universia. (2016). *Qué es la educación continuada y por qué es tan importante en el mundo actual*. Recuperado de <https://noticias.universia.net.co/practicas-empleo/noticia/2016/12/09/1147302/educacion-continuada-tan-importante-mundo-actual.html>

- Mirabal, D. E. (2010). Estrategia de gestión de la formación continua académica de docentes universitarios en ejercicio. Tesis en opción de obtener el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Camagüey: Universidad de Camagüey.
- Narro Robles, J. (2014). La Educación Continua en la UNAM. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez Viera, O. (2006). *Algunas reflexiones en torno a la comunicación en la Formación*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico de Enseñanza Técnico y Profesional.
- Piñón, J. (2001). El adiestramiento laboral como tecnología de la Educación Avanzada. La Habana: CENESEDA.
- Santiesteban, L. M. (2003). Programa educativo para la superación de los directores de las escuelas primarias del Municipio Playa. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona.
- Santos, J., et al. (2008). Modelo pedagógico para la formación permanente del profesor del IPI sustentado en la integración de la superación, el trabajo metodológico y la actividad científica. Informe Proyecto "Modelo de Instituto Politécnico de Informática". La Habana: Instituto Politécnico de Informática.
- Torres Pérez, G. (2004). *Una estrategia de capacitación para directivos de la educación técnica y profesional*. La Habana, Cuba. S/E.
- Valiente Sandó, P. (2005). La superación profesional de docentes y directivos educacionales: una propuesta para su dirección. Congreso Internacional Pedagogía 2005. Curso 77. La Habana: Educación cubana.
- Valle, A., & Castro, O. (2002). Retos y perspectivas de la formación y superación de los docentes en Cuba. Documentos no publicado. La Habana: Instituto de Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba.